Complete esta planilla cuando no esté disponible la aplicación del PTP, luego ingrese la información en el PTP en línea cuando esté disponible.

Nombre del estudiante:       Fecha de nacimiento:

Escuela:

Fecha de la reunión del equipo del IEP:

Fecha en que se invitó al estudiante a la reunión del equipo del IEP:

Forma de invitación al estudiante a la reunión del equipo del IEP

☐ Escrita ☐ Verbal

¿El estudiante asistió a la reunión del equipo del IEP?

☐ Sí

☐ No – Enumere los pasos que se tomaron para garantizar que se hayan tenido en cuenta los intereses y las preferencias del estudiante:

¿Se realizó una evaluación de transición adecuada para la edad?

☐ Sí

☐ No – El equipo del IEP **debe** completar una evaluación de transición adecuada para la edad antes de poder identificar o desarrollar metas mensurables posteriores a la secundaria para el estudiante. El equipo del IEP no debe proceder hasta que se realice esta evaluación. Según el tipo de evaluación de transición que se use, puede ser posible completar esta evaluación en la reunión del equipo del IEP.

Describa los resultados de la evaluación (*opcional*):

**Objetivo de capacitación o educación posterior a la secundaria**

Después de la secundaria, el estudiante: (*Seleccione una opción*)

☐ Asistirá a una escuela o colegio técnico durante 2 años y obtendrá un título o certificado.

☐ Asistirá a una escuela comunitaria o escuela durante 2 años.

☐ Asistirá a una escuela o universidad durante 4 años y obtendrá un título universitario.

☐ Asistirá a una escuela de formación vocacional o un programa de educación a corto plazo.

☐ Recibirá capacitación en el trabajo (incluida una pasantía).

☐ Participará en un programa humanitario, por ej., Cuerpo de Paz, Vista, etc.

☐ Se enlistará en el ejército.

☐ Otro:

(Las respuestas en “Otro” están sujetas a revisión por parte del Departamento de Educación Pública y pueden resultar en falta de cumplimiento identificada).

La información adicional que el equipo del IEP podría incluir relacionada con la meta de educación o capacitación del estudiante:

**Meta de empleo posterior a la secundaria** (*Seleccione de la* [*Lista maestra del grupo de carreras del PTP*](https://witig.org/resources/ptp-master-career-clusters-list/)*. Las respuestas no seleccionadas del Apéndice B están sujetas a revisión por parte del Departamento de Educación Pública y pueden resultar en falta de cumplimiento identificada).*

Después de completar u obtener educación o capacitación posterior a la secundaria, el estudiante será empleado en el campo de:

La información adicional que el equipo del IEP podría incluir relacionada con la meta de empleo del estudiante:

¿El estudiante necesita metas posteriores a la secundaria relacionadas con las habilidades de vida independiente?

☐Sí ☐No

Si la respuesta es "sí", después de la secundaria, el estudiante:

¿El IEP del estudiante contiene, al menos, una meta anual o a corto plazo que ayudará al estudiante a progresar para cumplir con todas las metas establecidas para después de la secundaria?

☐ Sí

☐ No - El equipo del IEP debe desarrollar metas anuales para incluir en la sección de metas anuales del IEP que ayudarán al estudiante a progresar con el fin de cumplir con las metas establecidas para después de la secundaria.

Registre las metas anuales relevantes aquí (*opcional*):

Enumere, al menos, un servicio de transición que ayudará al estudiante a lograr sus metas posteriores a la secundaria. (*Seleccione de la* [*lista de servicios de transición del PTP*](https://witig.org/resources/transition-services-outlined-in-the-ptp/)*. Las otras respuestas están sujetas a revisión por parte del Departamento de Educación Pública y pueden resultar en falta de cumplimiento identificada).*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría | Servicio de transición | Año escolar | Persona/s responsable/s |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

¿Otras agencias se involucrarán para brindar o pagar servicios de transición durante el término de este IEP?

☐Sí  ☐No

Si la respuesta es "sí", ¿la agencia educativa local obtuvo el consentimiento por escrito de los padres o del estudiante adulto para invitar a representantes de las agencias participantes externas para asistir a la reunión del equipo del IEP?

☐ Sí

☐ No

☐ El padre o el estudiante adulto se negaron a brindar su consentimiento, o la LEA no pudo obtener el consentimiento después de tres intentos de buena fe.

Si se obtuvo el consentimiento, ¿un representante de la agencia participante externa fue invitado a la reunión del equipo del IEP?

☐ Sí  ☐ No

Organismos invitados a la reunión (*opcional*)

Enumere las clases que el estudiante tomará mientras esté en la escuela secundaria que se enfoquen en los logros académicos y funcionales necesarios para que el estudiante cumpla con sus metas posteriores a la secundaria (adjunte páginas adicionales según sea necesario).

|  |  |
| --- | --- |
| Título del curso | Año escolar |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

¿El estudiante cumplirá 17años durante la vigencia del IEP o el estudiante ya cumplió 18 años?

☐ Sí  ☐ No

*(Si la respuesta es "sí", especifique de qué manera el estudiante o los padres han sido informados sobre los derechos que se transferirán o se transfirieron al estudiante a los 18 años si no se designó ningún tutor legal).*

¿El estudiante dejará la escuela por su graduación o porque supera la edad de elegibilidad para una educación pública gratuita y apropiada (FAPE) al finalizar el corriente año académico?

☐ Sí  ☐ No

Si la respuesta es "sí", la elegibilidad para una educación pública gratuita y apropiada (FAPE) termina cuando un estudiante recibe un diploma de escuela secundaria, o al final del año escolar en que el estudiante cumple 21 años. En estas circunstancias, la agencia educativa local debe brindar al niño un resumen de los logros académicos y del desempeño funcional del niño, incluidas las recomendaciones sobre cómo ayudar al niño para que cumpla con las metas posteriores a la secundaria. 34 CFR 300.305(e)(2) y (3), IDEA

El resumen de desempeño debe brindarse en un momento razonable antes de la graduación. No es necesario realizar una reunión del IEP para desarrollar un resumen de desempeño.